

## **INFORME DE GERENTE**

Quito, marzo 6 del 2020

Señores:

**ACCIONISTAS DE IMPORTACIONES CASTRO CRESPO INTERNATIONAL COMPANY S.A.**

Ciudad.

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo que establecen los estatutos de la Compañía, me permito poner a vuestra consideración el Informe de Gerente por el ejercicio económico 2019

### **a.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019**

La inflación en nuestro país terminó a diciembre en el -0.07%, con relación al año anterior hubo un decremento de 0.34%, cuando el índice se ubicó en el 0.27% para el año 2018.

(1) "La inflación anual negativa es una señal de que la población ecuatoriana está demandando menos bienes, por factores como el incremento del desempleo y el deterioro del empleo adecuado

No se trata de un escenario en el que la población tiene poder adquisitivo y solo está esperando que bajen los precios. Lo que sucede es que las personas no tienen los recursos para demandar más bienes", dice Guillermo Granja docente de la universidad ECOTEC."

En cuanto al personal de ICC no ha tenido variación.

Con referencia al crédito del Banco de Guayaquil se canceló los dividendos puntualmente.

Con relación al sistema contable contratamos un nuevo sistema llamado Sami, el mismo que ofrece mejores herramientas informáticas, a partir del 1 de Enero del 2020 comenzaremos a trabajar en él.

(1) *Este contenido ha sido publicado originalmente por Diario EL COMERCIO en la siguiente dirección: <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-inflacion-anual-negativa-negocios.html>. Si está pensando en hacer uso del mismo, por favor, cite la fuente y haga un enlace hacia la nota original de donde usted ha tomado este contenido. [EiComercio.com](https://www.elcomercio.com)*

**b.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio**

Durante este año se ha cumplido con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas; la documentación sustentatoria reposa en los archivos de la Compañía y los señores accionistas en caso de ser necesario pueden acceder a dicha información.

**c.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal**

Como indiqué anteriormente no hubo cambios en la planilla de personal. Toda la actividad ha sido realizada con normalidad, los pagos a los proveedores y empleados han sido cumplidos a satisfacción.

**d.- Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales comparados con los del ejercicio precedente.**

Realizando un análisis pormenorizado de los resultados obtenidos en el año 2019 con relación al 2018 tenemos lo siguiente:

Ventas totales del 2019 ascendieron a:	\$ 678.736.06
Ventas totales del 2018 ascendieron a:	\$ 620.029.07

Se produjo un incremento en ventas de \$ 58.706.99, debido fundamentalmente a las importaciones de tapas y accesorios que realizamos con la China y México, lo que representa en términos porcentuales el 8.66% con relación al año 2018

En lo que tiene que ver a los costos y gastos observamos que:

Año 2019 el valor fue de:	\$ 659.135.04
Año 2018 el valor fue de:	\$ 600.930.86

Realizando un análisis comparativo de los costos con respecto a las ventas podemos observar que en el año 2018 los costos representaron el 96.92% de las ventas totales de ese año y para el año 2019 los costos representaron el 97.11% de las ventas de este año; es decir que para el año 2019 se incrementó este rubro en el orden del 0.19%, que básicamente represente el aumento del sueldo básico decretado por ley al 1 de enero del 2019, y por los ajustes de desahucio y jubilación patronal que reflejan en el estudio realizado por la firma Actuaría Consultores Cia. Ltda.

El resultado económico por el ejercicio económico 2019 es de una utilidad de \$ 19.601.02 de la cual se deducirá el 15% de Utilidades para los trabajadores y se realizará las demás deducciones de Ley



Queda a disposición de los señores accionistas los respectivos auxiliares de las cuentas de ingresos, costos y gastos para que puedan realizar un análisis más minucioso.

**e.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019**

De las utilidades generadas durante este año y luego de realizar las deducciones legales pertinentes, propongo que sean acumuladas.

**f.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

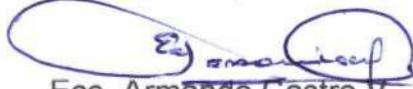
Para el siguiente ejercicio económico es recomendable buscar nuevos mercados externos para proveernos de mercadería con la cual podamos ofrecer a nuestros clientes una variedad de productos, para lo cual haremos contacto con otros países productores.

**g.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

Como ustedes tienen conocimiento señores accionistas en el ámbito de sistemas computarizados terminamos con las licencias otorgadas por la empresa CYBERTEC mediante su Sistema Integrado Multiusuario de Administración Contable. Adquirimos nuevas licencias de este sistema que incluyen nuevos reportes y una nueva base en la cual el programa es mucho más rápido; además adquirimos nuevas licencias de uso del sistema operativo Windows y office.

Dejo constancia de mi agradecimiento y gratitud a los señores accionistas por la confianza depositada en mi gestión.

Atentamente,



Eco. Armando Castro V.  
GERENTE GENERAL